



Escuela de Tripulantes y Portuaria de Valparaíso
Convivencia Escolar

Reglamento de Convivencia para Espacios Educativos Virtuales

Padres, apoderados y estudiantes:

El retroceso a fase de cuarentena nos ha obligado a establecer nuevamente un sistema de clases online que permita que nuestros estudiantes continúen de la mejor manera posible con sus procesos pedagógicos.

Nuestras dinámicas diarias promueven el respeto y la sana convivencia y no será la excepción en los medios virtuales que hemos implementado.

Por este motivo, damos a conocer los principios que regularán la convivencia en los espacios virtuales:

- 1 Se debe respetar la asistencia y puntualidad a las clases online planificadas.
- 2 Los estudiantes deben preocuparse de mantener sus micrófonos apagados y cámara encendida en la medida de lo posible.
- 3 Procurar en todo momento un trato respetuoso y amable.
- 4 Respetar los horarios de consultas hacia los docentes. No se responderán preguntas fuera de horario y/o fines de semana.
- 5 Mantener un comportamiento colaborativo y participativo. No realizar conductas que puedan interferir con las clases online.
- 6 Respetar los espacios para las consultas levantando la mano.
- 7 No utilizar el chat para enviar bromas, groserías, molestar o distraer a otros compañeros.
- 8 No fotografiar el perfil de otros compañeros (cámara encendida)
- 9 Mostrar conductas deshonestas como plagio de trabajos o evaluaciones.
- 10 Mantener una presentación personal acorde a un contexto de clases.

Nuestro Reglamento Interno continua vigente y se aplicará frente a cualquier conducta que atente nuestra convivencia escolar y desarrollo normal de clases online.